



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Colegio Universitario Central
"Gral. José de San Martín"

VISTO:

La necesidad de redistribuir los cursos a cargo de los Profesores que integran el área de Lengua de este Colegio, y

CONSIDERANDO:

Que con ello se estima mejorará el proceso de enseñanza - aprendizaje, y especialmente lo referente a la orientación y conducción de los alumnos de los cursos superiores.

Que dicha redistribución se hace posible atento a las vacantes producidas por la jubilación de docentes titulares del área.

Que para ello se ha tenido en cuenta la antigüedad de los docentes que históricamente se han desempeñado con carácter reemplazante.

Que esta Dirección considera que no proceder a la mencionada redistribución de cursos redundaría en perjuicio del servicio educativo del Colegio.

Por ello,

LA DIRECTORA DEL COLEGIO UNIVERSITARIO CENTRAL

"Gral. José de San Martín"

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Reubicar las horas efectivas del siguiente personal docente del Colegio, en los cursos que se detallan a continuación:

- **Mgter MONTES, Lilian** (Legajo N° 15807 - DNI N° 13.716.949), en CUATRO (4) horas de Lengua y Literatura I de 1er. año Polimodal de Ciencias Naturales "C", CUATRO (4) horas de Lengua y Literatura I de 1er. año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "B"; CUATRO (4) Lengua y Literatura I de 1er. año Polimodal de Comunicación, Artes y Diseño; CUATRO (4) horas de Lengua y Literatura I de 1er. año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "A"; en CUATRO (4) horas de Lengua y Literatura de 2do. año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "C" y en CUATRO (4) horas institucionales.

DISP. N° 116

DISPOSICION N° 116

[Faint signature and stamp]
MONICA SALMERON DE ROCA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA CENTRAL

[Handwritten signature]
MONICA SALMERON DE ROCA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA CENTRAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Colegio Universitario Central
"Gral. José de San Martín"

- **Prof. FERNANDEZ, María Inés** (Legajo N° 17968 – DNI N°10.041.525), en CUATRO (4) horas de Lengua y Literatura de 2do. año Polimodal de Comunicación, Artes y Diseño, en CUATRO (4) horas de Lengua y Literatura II de 2do. año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "B", en TRES (3) horas de Literatura de 3er. año Polimodal de Comunicación, Artes y Diseño, en TRES (3) horas de Literatura de 3er. año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "C", en DOS (2) horas de EDI: Comprensión Lectora de 3er. año Polimodal de Comunicación, Artes y Diseño y en CINCO (5) horas institucionales.

ARTICULO 2°.- Autorizar en forma transitoria durante el presente Ciclo Lectivo a la **Profesora María Inés FERNANDEZ (Legajo N° 17968 – DNI N°10.041.525)**, a desempeñar en CUATRO (4) horas de Lengua de 1er. año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "B", en reemplazo de su titular Mgter. Lilian MONTES de GREGORIO, en este Colegio.

ARTICULO 3°.- Solicitar la designación suplente en cargo vacante del siguiente personal docente en las horas y cursos que se detallan a continuación:

Prof. DI LORENZO, Estela Adriana (Legajo N°23894 – DNI N°20.335.810), en CUATRO (4) horas de Lengua y Literatura II de 2do. año Polimodal de Ciencias Naturales "C", desde el 23/03/06 y en TRES (3) horas de Lenguas Clásicas: Latín de 1er. año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "A" y 1er. año Polimodal de Ciencias Naturales "C", desde el 01/03/06.

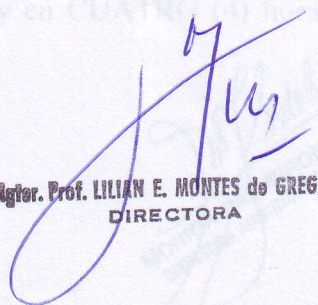
Prof. PARRAGA, María Celia (Legajo N°20760 – DNI N° 16.038.151), en CUATRO (4) horas de Lengua y Literatura I de 1er. año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "C", desde el 01/03/06.

ARTICULO 4°.- Solicitar la designación con carácter reemplazante de la **Prof. Estela Adriana DI LORENZO (Legajo N° 23894 – DNI N° 20.335.810)** CUATRO (4) horas de Lengua y Literatura II de 2do. año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "B", desde el 01/01/07 hasta el 31/12/07, en reemplazo de su titular Prof. María Inés FERNANDEZ quien se desempeña en forma transitoria en otro curso.

ARTICULO 5°.- Comuníquese e insértese en el libro de Disposiciones.

DISP. N° 116
DISPOSICION N° 116


MONICA SALMERON de ROCA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA CONTABLE


Mgter. Prof. LILIAN E. MONTES de GREGORIO
DIRECTORA